



# **“DEMOLICIÓN DEL** **PODER JUDICIAL NO ES** **LA VÍA”: NORMA PIÑA** **Pone sobre la mesa PROPUESTA** **ALTERNA de *Reforma Judicial***





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



# "DEMOLICIÓN DEL PODER JUDICIAL NO ES LA VÍA": NORMA PIÑA

Pone sobre la mesa **PROPUESTA ALTERNA** de reforma



TANYA ACOSTA

No pasó mucho tiempo, justo luego de que iniciaran las discusiones sobre la **reforma judicial en Comisiones de la Cámara de Senadores**, cuando la ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Lucía Piña Hernández**, ponía sobre la mesa una propuesta alterna de **reforma al Poder Judicial**, que, aseguró, permitirá lograr un sistema integral de seguridad pública y justicia en México.

"Esta propuesta parte de un ejercicio amplio de escucha y diálogo con todos los actores de los sistemas de Seguridad y Justicia federal y locales, así como con legisladores, organizaciones de la sociedad civil, academias, estudiantes y víctimas de violencia", expresó.

En el mismo contexto, la **ministra Piña Hernández** también puntualizó que se trata de un documento que se hará público en la página de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, como resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de **Seguridad y Justicia**, como de quienes interactúan con ellos.

**De igual manera, explicó que se hará público un segundo documento que surge desde la judicatura:** "En un proceso reflexivo y autocrítico de las juezes y jueces federales, magistradas y magistrados federales, así como personal de los órganos jurisdiccionales y 11 sistemas de justicias locales, cuyo objetivo es aportar a la discusión sobre la reforma judicial desde la experiencia directa de quienes imparten justicia".

Sobre el mismo, igual detalló que ambas

propuestas coinciden con las múltiples recomendaciones y decisiones que han dirigido al Estado mexicano organismos internacionales e interamericanos de los Derechos Humanos, así como organizaciones de la sociedad civil.

"Hoy todavía es posible, por eso una vez más hago de frente un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores y a todas las autoridades de los sistemas de **Seguridad y Justicia** que podemos cambiar las cosas. Debemos escucharnos entre poderes de la unión, escuchemos a las víctimas de violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos, escuchemos a los organismos de Justicia internacional, a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz".

Por otra parte, **Piña Hernández** advirtió de manera tajante que **la demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende hacer mediante la reforma al Poder Judicial**, por lo que insistió en que juntos, **el poder Legislativo y el Judicial**, pueden dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita.

"Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de **Seguridad y Justicia** en el país son culpa de los jueces, quienes así lo crean no conocen México. Desde el **Poder Judicial Federal** les decimos honestamente que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente, nuestra convicción y compromiso, va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y fundamentalmente con el país que todos anhelamos", finalizó.